



DPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
SECCION POSTULACION Y ASIGNACIONES
CURICO 11/6 (1937)

CON ESTA FECHA SE HA DICTADO LA
SIGUIENTE:
RESOLUCION EXENTA N° 2844

TALCA, 17 AGO. 2011

VISTOS

- A) El D.S. 255 (V. Y U.) y sus Disposiciones Transitorias que reglamenta el **PROGRAMA DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FAMILIAR**;
- B) La Resolución Exenta N° 3513 de fecha 14-06-2011 de la Ministra de Vivienda y Urbanismo, que aprueba la Nómina de Postulantes Seleccionados con un subsidio habitacional, correspondientes a la primera quincena del Mes de Abril de 2011, destinados al financiamiento de materiales de Construcción para proyectos de mejoramiento de la vivienda, **llamado especial, atención de damnificados del PROGRAMA DE PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR** y compromete los recursos para el pago de los Subsidios y la Asistencia Técnica;
- C) El Oficio N° 474 de fecha 10-08-2011, de la Delegación Provincial SERVIU Curico, que adjunta documentos que comunican la renuncia voluntaria, tarjeta Original y solicitan desmarcar del sistema al beneficiario **SR. NICOLAS DEL CARMEN MOLINA TORRES, RUT 05.283.261-6, COMUNA DE CURICO, Monto Subsidio \$ 750.000, TARJETA CODIGO GM2 BM-3264871**;
- D) La Resolución N° 1600 del 30.10.2008 de la Contraloría General de la República, el D.S. N° 355 de 1976 (V. Y U.), y el Decreto 22 de fecha 31.05.2011 que me designa Directora(S) del SERVIU Región del Maule, dicto la siguiente:

RESOLUCION:

1. **ANÚLESE POR DESISTIMIENTO LA TARJETA CODIGO GM2 BM-3264871, , llamado especial, atención de damnificados, del PROGRAMA DE PROTECCION DEL PATRIMONIO FAMILIAR, modalidad Banco de Materiales, identificado en el VISTO C) de la presente Resolución;**
2. La Sección Postulación y Asignaciones del Dpto. Operaciones Habitacionales del SERVIU Región del Maule, procederá a eliminar de los registros el beneficio obtenido por la persona antes indicada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


CLARISA AYALA ARENAS
DIRECTORA(S) SERVIU REGION DEL MAULE

(INT. N° 58/ 12.08.2011)

DISTRIBUCION:

DPTO. OPERACIONES HABITACIONALES
SECCION POSTULACION Y ASIGNACIONES (2)
JORGE OLAVE ROBERT (Depto. Jurídico)
ARCHIVO RESOLUCIONES OFICINA DE PARTES
GM2 / LRV / AMAT ama.

